

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17767 IBERFRUT SELECTA, SOCIEDAD LIMITADA**

Doña Almudena Ortiz Martín, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda número 281/2009 de ejecución número 91/2009, seguidos en este Juzgado de lo Social, a instancias de Susana Zafra López, contra Iberfrut Selecta, Sociedad Limitada, se ha dictado en el día 10-5-2010, Decreto con el que se declara a los ejecutados en situación de insolvencia total por importe de 13.927,76 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 12 de mayo de 2010.- Secretaría Judicial.

ID: A100037209-1

cve: BORME-C-2010-17767